

178.976



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 3231
QUILLÓN, miércoles 31 diciembre 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-3952
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA , 6-449
- LA PREOBLIGACIÓN , 5-1328

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : COMERCIAL VEGACERVERA LIMITADA

RUT: 77.357.540-1

LA SUMA DE \$: 255.000

Y SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE BENCINA 93 OCT. USO MAQUINAS Y HERRAMIENTAS EN TRABAJOS DE LA D.O.M Y STOCK BODEGA, SEGUN FICHA N°112.-DE LA DOM, FACTURA N° 219 DE FECHA 31/12/2014.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152203999003	190011	Motobombas, Generadores y	255.000		77357540-1	F-219
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		255.000	77357540-1	C-

TOTALES : 255.000 255.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	3565364	Naymar Quintana
EGRESO N° 3231	FECHA DE PAGO 31.12.15	R.U.T. 13.381.520/B
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

10/30
cl dh